

### Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2019	2020 <sup>p./j</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-9,588.1</b>	<b>-49,675.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>190,153.5</b>	<b>175,010.8</b>	<b>-11.0</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-14,880.3</b>	<b>-52,365.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>147,049.7</b>	<b>137,506.0</b>	<b>-9.6</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1/</sup></b>	<b>83,732.6</b>	<b>48,448.1</b>	<b>-44.0</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>187,673.4</b>	<b>176,652.1</b>	<b>-9.0</b>
a. Ingreso	1,205,726.5	1,353,223.1	8.5
b. Gasto	1,121,993.9	1,304,774.9	12.5
b.1. Gasto primario	1,018,053.1	1,176,571.0	11.8
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	103,940.8	128,204.0	19.3
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2/</sup></b>	<b>-98,612.9</b>	<b>-100,813.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>-40,623.7</b>	<b>-39,146.2</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	579,385.1	546,785.8	-8.7
b. Gasto	677,998.0	647,598.9	-7.6
b.1. Gasto primario	620,008.8	585,932.0	-8.6
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	57,989.2	61,666.9	2.9
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3/</sup></b>	<b>5,292.2</b>	<b>2,689.8</b>	<b>-50.8</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>43,103.8</b>	<b>37,504.8</b>	<b>-15.8</b>
a. Ingreso	70,201.7	103,876.4	43.1
b. Gasto	64,909.6	101,186.6	50.8
b.1. Gasto primario	27,098.0	66,371.6	136.9
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	37,811.6	34,815.0	-10.9

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./j Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2./ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

3./ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.